

2013-04-01-05-P008674



ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DEL
OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
BELTRANSA S.A.-

CUANTIA: INDETERMINADA

#####

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día miércoles seis de Noviembre del año dos mil trece; ante mí, **DOCTOR LESLIE MARCO CASTILLO SOTOMAYOR**, Notario Público Quinto del Cantón Machala, comparece el señor **CARLOS DAVID BELTRAN TORRES**, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA BELTRANSA S.A, debidamente autorizada por la Junta General Universal de Accionistas de la misma, celebrada el 31 de octubre del año 2013, de estado civil casado.- El señor compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocerla doy fe, con amplia libertad y bien instruida de la naturaleza y resultados de la presente Escritura Pública de CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO, para su otorgamiento me presenta la minuta que copio a continuación:-----

SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga el CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL Y

Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
Machala - El Oro - Ecuador

REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA BELTRANSA S.A al tenor
siguiente:-----

PRIMERA.-OTORGANTE.- comparecen a otorgar esta escritura, el
señor Carlos David Beltran Torres, en su calidad de Gerente General
y representante legal de la compañía BELTRANSA S.A, debidamente
autorizada por la Junta General Universal de Accionistas de la
misma, celebrada el 31 de octubre del año 2013.-----

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- 1.- Por escritura pública autorizada por
Notaria Público Quinta Suplente del cantón Machala Dra. Suly
Algo Reyes, el 19 de septiembre del 2012 e inscrita en el Registro
cantil del cantón Machala 27 de septiembre del 2012, se
constituyó la compañía BELTRANSA S.A, siendo su capital social
S/.800.00, íntegramente suscrito y pagado. 2.- La Junta General
Universal de Accionistas de la compañía BELTRANSA S.A. celebrada
en Machala el 31 de octubre del 2013, acordó cambiar el objeto
social y reformar el estatuto social en su artículo segundo.-----

TERCERA: DECLARACIONES.- Con tales antecedentes, el señor
Carlos David Beltran Torres, en su calidad de Gerente General y
Representante Legal de la Compañía BELTRANSA S.A declara:
UNO) Que, en la Junta General Universal de Accionistas
celebrada el 31 de octubre del año 2013 se resolvió por
unanimidad, cambiar el Objeto Social de la compañía y la
consiguiente Reforma de su Estatuto Social; DOS) Que, de

Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PUBLICO QUINTO
Machala - El Oro - Ecuador

1 acuerdo al contenido del Acta de la Junta General Universal
2 de Accionistas en la cual se resolvió el cambio del objeto social
3 y la reforma del artículo segundo del Estatuto de la Compañía
4 BELTRANSA., en virtud de la presente escritura pública,
5 queda con el tenor siguiente: ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO
6 SOCIAL: 1.- Diseñar, planificar, fiscalizar y construir de todo tipo de
7 obras de ingeniería civil, arquitectónica, eléctricas, industriales,
8 mecánicas. 2.- Diseñar, planificar, construir, comprar y vender
9 urbanizaciones, casas, departamentos y todo tipo de bienes
10 inmuebles. 3.- Diseñar, planificar y construir líneas y redes de
11 comunicación de audio, video, datos, eléctricas. 4.- Producción,
12 comercialización y exportación de especies bioacuáticas, flores,
13 frutas. 5.- Importación y exportación y comercialización de
14 balanceados y alimentos para camarón y más especies bioacuáticas.
15 6.- Importación, exportación, comercialización de materiales,
16 equipos eléctricos, electrónicos y de computación, con sus repuestos
17 y accesorios. 7.- La importación y comercialización de maquinarias
18 agrícolas, industriales y bioacuáticas con sus repuestos y accesorios.
19 8.- La importación y comercialización de insumos agrícolas y
20 agropecuarios. 9) La comercialización de centrales telefónicas,
21 teléfonos y sus accesorios, equipos de telecomunicaciones, equipos
22 de procesamiento y transmisión electrónica de datos. 10) La
23 importación, distribución, comercialización y exportación de toda

clase de artículos de ferretería, eléctricos, telefónicos, industriales,
artesanales y materiales para la construcción; 11) La importación,
compra, venta, distribución y comercialización de equipos de equipos
de seguridad y protección industrial. 12.- Prospección, exploración,
explotación, beneficio, fundición, refinación, comercialización de
recursos mineros. Para el cumplimiento de su objeto social la
compañía podrá realizar todo acto o contrato civil, mercantil o
laboral permitidos por la ley que tengan relación con su fin especial,
inclusive adquirir acciones o participaciones sociales en compañías ya
constituidas que tengan relación con su objeto social.-----

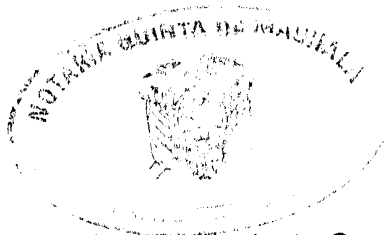
CUARTA.- DECLARACION JURAMENTADA.- El señor Carlos David
Torres en su calidad de Gerente General y Representante
Legal de la compañía BELTRANSA S.A. por cuanto su representada se
encuentra sujeta al control por parte de la Superintendencia de
Compañías, DECLARA BAJO JURAMENTO QUE: Que su representada
no tiene contratos de obra pública con el Estado ecuatoriano, y
no tiene deuda pendiente con ninguna de sus Instituciones.---

QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se adjuntan y forman
parte de esta escritura pública: UNO) La copia certificada del Acta de la
Junta Universal de Accionistas en la cual se resolvió el cambio de objeto
social y la consiguiente Reforma Estatutaria; y DOS) El Nombramiento
del Gerente General Representante Legal de la Compañía BELTRAN-
SA S.A. Agregue usted señor Notario, todo lo que fuere de estilo

BELTRANSA S.A.

Machala, 28 de septiembre del 2012

Señor
Carlos David Beltrán Torres
Ciudad.-



De mis consideraciones.-

Por medio de la presente comunico a usted que en la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **BELTRANSA S.A.** celebrada en Machala el 28 de septiembre del 2012, designó a usted como **GERENTE GENERAL** de dicha compañía, por el periodo de 5 años.

En su condición de Gerente General de la Compañía **BELTRANSA S.A.** tendrá la Representación Legal y Extrajudicial de la compañía, debiendo además, cumplir con los deberes y atribuciones de la Ley y el estatuto de la misma.

La compañía **BELTRANSA S.A.** fue constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Público Quinto del cantón Machala, Dra. Suly Hidalgo Reyes, el 19 de septiembre del 2012, aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala mediante Resolución Nro. SC.DIC.M 12 0421, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 27 de septiembre del año 2012.

Agradeceré a usted aceptar el cargo.
Atentamente,

Ing. Kleber Alberto Ramírez Añazco
Secretario Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **BELTRANSA S.A.**
Machala, 28 de septiembre del año 2012

Carlos David Beltrán Torres
Calle Marcel Laniado y Babahoyo
Machala Ecuador
CI. # 0300276193

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, otorgado por la Compañía **BELTRANSA S. A.**, a favor del Señor **CARLOS DAVID BELTRAN TORRES**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.262 y anotado en el Repertorio bajo el No. 3.071,-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 02 de Octubre del 2.012

Dr. Carlos Miguel Gálvez Hidalgo
NOTARIO PUBLICO QUINTO
Machala - El Oro - Ecuador

Ab. Carlos Miguel Gálvez Hidalgo
Registrador Mercantil
del Cantón Machala

BELTRANSA S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BELTRANSA S.A. CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2013.**

En la ciudad de Machala a las 09H00 del 31 de octubre del año 2013 en el local de la sala de sesiones de la compañía BELTRANSA S.A. situada en el CC UNIORO, oficina 33 de la ciudadela Machala, se reúnen los accionistas de esta compañía y deciden celebrar la presente Junta, al amparo de la Ley de Compañías. El Presidente señor David Alfredo Priori Beltran solicita que el Gerente General señora Carlos David Beltran Torres conforme la lista de los accionistas presentes, resultando que concurren: 1.- El señor Carlos David Beltran Torres, representante del menor de edad Juan Martin Andrade Beltran propietario de 80 acciones ordinaria, nominativas y liberadas de un dólar de Estados Unidos de América cada una; 2.- señor Carlos David Beltran Torres propietario de 560 acciones ordinaria, nominativas y liberadas de un dólar de Estados Unidos de América cada una; 3.- David Alfredo Beltran Priori propietario de 80 acciones ordinaria, nominativas y liberadas de un dólar de Estados Unidos de América cada una; 4.- señorita Pamela Michelle Priori Beltran, propietaria de 80 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de Estados Unidos de América cada una. Los comparecientes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía. Preside la Junta en calidad de Director el Presidente de la compañía señor David A. Priori B. y actúa como secretario el Gerente General señor Carlos David Beltran Torres. Comprobado el quórum legal por secretaria, el Presidente, declara legal y formalmente constituida e instalada la Junta e insinúa al accionista a elaborar de común acuerdo el orden del día a tratarse, luego de deliberar sobre el particular, la Junta por unanimidad acuerda y aprueba tratar el siguiente orden del día siguiente:

- 1.- Cambio del objeto social de la compañía
- 4.- Reforma del estatuto
- 5.- Autorización al Gerente General para que legalice las decisiones de la Junta.

Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PUBLICO QUINTO
Machala - El Oro - Ecuador

BELTRANSA S.A.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, y toma la palabra el señor Juan Andrade Beltran y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía se debe cambiar el objeto social de la misma por el siguiente: 1.- Diseñar, planificar, fiscalizar y construir de todo tipo de obras de ingeniería civil, arquitectónica, eléctricas, industriales, mecánicas. 2.- Diseñar, planificar, construir, comprar y vender urbanizaciones, casas, departamentos y todo tipo de bienes inmuebles. 3.- Diseñar, planificar y construir líneas y redes de comunicación de audio, video, datos, eléctricas. 4.- Producción, comercialización y exportación de especies bioacuáticas, flores, frutas. 5.- Importación y exportación y comercialización de balanceados y alimentos para camarón y más especies bioacuáticas. 6.- Importación, exportación, comercialización de materiales, equipos eléctricos, electrónicos y de computación, con sus repuestos y accesorios. 7.- La importación y comercialización de maquinarias agrícolas e industriales con sus repuestos y accesorios. 8.- La importación y comercialización de insumos agrícolas y agropecuarios. 9) La comercialización de centrales telefónicas, teléfonos y sus accesorios, equipos de telecomunicaciones, equipos de procesamiento y transmisión electrónica de datos. 10) La importación, distribución, comercialización y exportación de toda clase de artículos de ferretería, eléctricos, telefónicos, industriales, artesanales y materiales para la construcción; 11) La importación, compra, venta, distribución y comercialización de equipos de seguridad y protección industrial. 12.- Prospección, exploración, explotación, beneficio, fundición, refinación, comercialización de recursos mineros. Para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá realizar todo acto o contrato civil, mercantil o laboral permitidos por la ley que tengan relación con su fin especial, inclusive adquirir acciones o participaciones sociales en compañías ya constituidas que tengan relación con su objeto social. Luego de varias deliberaciones, la propuesta de cambiar el objeto social es aprobada por unanimidad íntegramente por el cien por ciento de los accionistas que representan el capital social de esta compañía que asisten a esta junta.

BELTRANSA S.A.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la accionista David Priori B. y manifiesta que por el cambio del objeto social se reformar el articulo segundo del Estatuto Social de la compañía, por lo que se procede a dar lectura del mismo ya reformado dice: ARTICULO SEGUNDO.- El objeto Social.- La compañía se dedicara a: ~~1.-~~ Diseñar, planificar, fiscalizar y construir de todo tipo de obras de ingeniería civil, arquitectónica, eléctricas, industriales, mecánicas. ~~2.-~~ Diseñar, planificar, construir, comprar y vender urbanizaciones, casas, departamentos y todo tipo de bienes inmuebles. ~~3.-~~ Diseñar, planificar y construir líneas y redes de comunicación de audio, video, datos, eléctricas. ~~4.-~~ Producción, comercialización y exportación de especies bioacuáticas, flores, frutas. ~~5.-~~ Importación y exportación y comercialización de balanceados y alimentos para camarón y más especies bioacuáticas. ~~6.-~~ Importación, exportación, comercialización de materiales, equipos eléctricos, electrónicos y de computación, con sus repuestos y accesorios. ~~7.-~~ La importación y comercialización de maquinarias agrícolas e industriales con sus repuestos y accesorios. ~~8.-~~ La importación y comercialización de insumos agrícolas y agropecuarios. ~~9.-~~ La comercialización de centrales telefónicas, teléfonos y sus accesorios, equipos de telecomunicaciones, equipos de procesamiento y transmisión electrónica de datos. ~~10.-~~ La importación, distribución, comercialización y exportación de toda clase de artículos de ferretería, eléctricos, telefónicos, industriales, artesanales y materiales para la construcción; ~~11.-~~ La importación, compra, venta, distribución y comercialización de equipos de seguridad y protección industrial. ~~12.-~~ Prospección, exploración, explotación, beneficio, fundición, refinación, comercialización de recursos mineros. Para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá realizar todo acto o contrato civil, mercantil o laboral permitidos por la ley que tengan relación con su fin especial, inclusive adquirir acciones o participaciones sociales en compañías ya constituidas que tengan relación con su objeto social. Luego de varias deliberaciones, la propuesta de cambiar el objeto social es aprobada por unanimidad íntegramente por el cien por ciento de los accionistas que representan el capital social de esta compañía que asisten a esta junta.

Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PUBLICO QUINTO
Machala - El Oro - Ecuador

BELTRANSA S.A.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra la accionista Pamela Priori Beltran y manifiesta que se debe autorizar al Gerente General de la compañía para que legalice las decisiones que adopta esta Junta. Luego de las deliberaciones, la Junta por unanimidad resuelve autorizar al Gerente General para que realice los trámites necesarios para la legalización y elaboración de la escritura pública de Cambio de Objeto Social y Reforma de Estatuto y la presente ante la Intendencia de Compañías para su aprobación y cumpla con todos los requisitos de la ley.

Sin haber otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión a las 10h30 se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada en forma unánime por todos los accionistas que representa el cien por ciento del capital social de esta compañía que están presentes, la firman en unidad de acto conjuntamente con el Presidente y Gerente General, Secretario que Certifica.

David Beltran.

Carlos David Beltran Torres
Rep. de Juan Martin Andrade Beltran
Accionista

David Beltran.

Carlos David Beltran Torres
Gerente General
Accionista

David Alfredo Beltran Priori

David Alfredo Beltran Priori
Presidente - Accionista

Pamela Priori

Pamela Michelle Priori Beltran
Accionista

NOTARIO PUBLICO QUINTO
Ecuador
Machala - El Oro



...ocho...

SRI

...Le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791760178001
RAZON SOCIAL: BELTRANSA S A
NOMBRE COMERCIAL: BELTRANSA S A
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BELTRAN TORRES CARLOS DAVID
CONTADOR: VELASQUEZ MINGA ROSSMERY KAROLATH



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/10/2012 FEC. CONSTITUCION: 27/09/2012
FEC. INSCRIPCION: 05/10/2012 FECHA DE ACTUALIZACION: 09/10/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS DE INSUMOS AGRICOLAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Número: S/N Edificio: CENTRO COMERCIAL UNIORO Oficina:
33 Referencia ubicación: FRENTE A LA CLINICA TRAUMATOLOGICA Celular: 0994131198

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
ANEXO RELACION DEPENDENCIA
DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL EL ORO EL ORO CERRADOS: 0

David Beltran



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EXTE171207

Lugar de emisión: MACHALA AV. 25 DE JUNIO

Fecha y hora: 09/10/2012 13:25:20

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791760178001
RAZON SOCIAL: BELTRANSA S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 05/10/2012

NOMBRE COMERCIAL: BELTRANSA S A

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS DE INSUMOS AGRICOLAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Número: SIN Referencia: FRENTE A LA CLINICA
TRAUMATOLOGICA Edificio: CENTRO COMERCIAL UNORO Oficina: 33 Celular: 0994131198

Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PUBLICO QUIN
Machala - El Oro - Ecuador

David Beltrán



[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EXTE171207

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 09/10/2012 13:25:20



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BELTRAN TORRES
CARLOS DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
GIL RAMIREZ DAVALOS
FECHA DE NACIMIENTO 1940-05-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
BERTHA
JARA

No. 030027619-3



-nueve-

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPRESARIO

V3333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BELTRAN CARLOS ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2011-08-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-24

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

David Beltran

FIRMA DEL CEDULADO



000103310



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013



006

006 - 0206

0300276193

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

BELTRAN TORRES CARLOS DAVID

AZUAY

PROVINCIA

CUENCA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

SAN SEBASTIAN

PARROQUIA

0

ZONA

(J) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA

Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PUBLICO QUINTO
Machala - El Oro - Ecuador





1 para la plena validez y eficacia de este instrumento.- Dr.
2 Fulvio Cabrera Carrión Ab. Reg. 07-1994-17 FAO.-----
3 Hasta aquí los documentos habilitantes que junto con la
4 minuta inserta quedan elevados a Escritura Pública con
5 todo el valor legal. Y, leída que fue íntegramente por mí el
6 Notario al compareciente, éste aprueba y se ratifica en lo
7 expuesto y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-
8

9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22

Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PÚBLICO - QUINTO
Machala - El Oro - Ecuador

David Beltran



Carlos David Beltran Torres

EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE
LA COMPAÑÍA BELTRANSA S.A

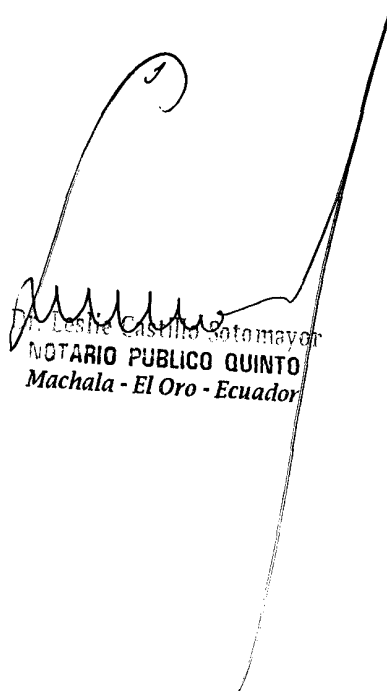
C.No.030027619-3

M/m

DR. LESLIE MARCO CASTILLO SOTOMAYOR
NOTARIO - QUINTO

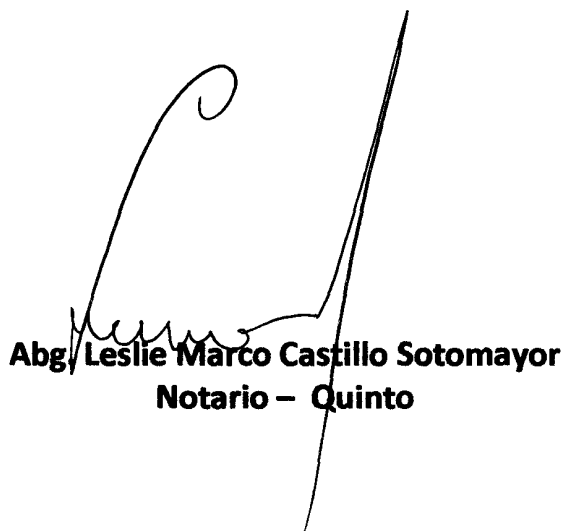
Se otorgo ante mi, y en fe de ello confiero éste segundo testimonio en fotocopia que es igual a su original en diez fojas útiles que sello, firmo y rubrico, en los mismos lugar y fecha de su celebración.-

Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PUBLICO QUINTO
Machala - El Oro - Ecuador


Dr. Leslie Castillo Sotomayor
NOTARIO PUBLICO QUINTO
Machala - El Oro - Ecuador

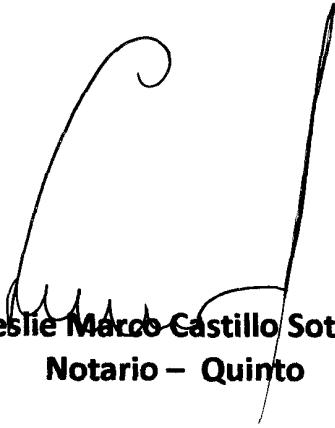


Razón: Siento como tal, que procedo a tomar nota de la Resolución No. SC. DIC M. 13 0493, de fecha 14 de Noviembre del 2013, dictada por el Sr. Abg. Carlos Murrieta Mora Intendente de Compañías de Machala, en la que aprueba: la modificación del objeto social y reforma del estatuto de la compañía BELTRANSA S. A., al margen de la escritura pública que antecede.-
Machala, 09 de Diciembre del 2013


Abg. Leslie Marco Castillo Sotomayor
Notario – Quinto

Razón: Siento como tal, que en la matriz de la Constitución de la Compañía BELTRANSA S. A., se ha procedido a tomar nota de la Resolución No. SC. DIC M. 13 0493, de fecha 14 de Noviembre del 2013, dictada por el Sr. Abg. Carlos Murrieta Mora Intendente de Compañías de Machala, en la que aprueba: la modificación del objeto social y reforma del estatuto de la compañía BELTRANSA S. A.

Machala, 09 de Diciembre del 2013



Abg. Leslie Marco Castillo Sotomayor
Notario – Quinto

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 6693

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4515
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	319
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0300276193	BELTRAN TORRES CARLOS DAVID	Machala	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA
FECHA ESCRITURA:	06/11/2013
NOTARÍA:	NOTARÍA QUINTA
CANTÓN:	MACHALA
N°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.DIC.M.13.0493
FECHA RESOLUCIÓN:	14/11/2013
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	ABG. CARLOS MURRIETA MORA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BELTRANSA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

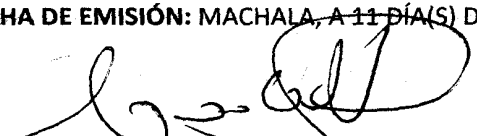
CERTIFICO: QUE SE TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL Y

Registro Mercantil de Machala

REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA BELTRANSA S.A., A FOJA Nº 8274 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2012, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN RESPECTIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

